

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla



Estado No. 102 De Lunes, 8 De Noviembre De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100919980077200	Ejecutivo	Issis Judith Villa Villa	DEIP De Barranquilla	05/11/2021	Auto Decide - Reanudar Las Medidas Cautelares	Auto
08001333100420000222800	Ejecutivo	Julio Alberto Ortega Echeverria	DEIP De Barranquilla	05/11/2021	Auto Decide Apelación O Recursos - No Reponer El Auto Del 14 De Octubre De 2021	Auto
08001333100219990115600	Ejecutivo	Luis Miguel Flórez Ortiz	DEIP De Barranquilla	05/11/2021	Auto Decide - Reanudar El Proceso	Auto
08001333100620160024500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Antonio Arenilla López	Municipio De Soledad (Atlantico)	05/11/2021	Auto Concede - Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada En Contra De La Sentencia De Primera Instancia	<u>Auto</u>

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 8 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ Secretaría